

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 18 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Domingo 19 de Junio de 1892

Año VIII—Nº 1792

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el doctor especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casiuo de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

t-d-48

## Las Carreras de Velocípedos

Numeroso público asistió a las carreras de velocípedos que se celebraron ayer en el paseo de la Alamedilla, ávido de presenciar el espectáculo que está hoy de moda y que figura en todos los programas de festejos de las más importantes ciudades.

Las corridas de velocípedos resultan siempre una fiesta elegante, llena de atractivos que cautivan la atención del espectador.

He aquí el resultado de las celebradas ayer.

1ª **Preparatoria.**—Bicicletas—Distancia 2000 metros (cuatro vueltas).

Corrieron seis carreristas.

Ganaron premios:

1º Don Abraham Sánchez, de C.-Rodrigo.

2º Don Mariano de Solís, de Salamanca.

3º Don Emilio Osorio, de C.-Rodrigo.

Tiempo tardado en la carrera, 4 minutos 50 segundos.

2ª **Provincial.**—Bicicletas.—Distancia 2.500 metros (cinco vueltas).

Corrieron cinco campeones.

Ganaron premios:

1º Don Gregorio Giménez, de C.-Rodrigo.

2º Don Gaspar Primo, de Salamanca.

3º Don Teodoro Pérez, de Ciudad-Rodrigo.

Tiempo tardado en la carrera, 7 minutos 40 segundos.

3ª **Junior.**—Bicicletas.—Distancia 3.500 metros (siete vueltas).

Corrieron seis máquinas con siete carreristas.

Ganaron premio:

1º Don Arturo Bayens y don Valentín Muñoz que montaban una (tandem), de Salamanca.

2º Don Manuel Sagardía, de id.

3º Don Felix Edmundo Gamboa, de id.

Tiempo empleado en la carrera, 9 minutos 23 segundos.

4ª **Handicap.**—Bicicletas.—Distancia, 2.500 metros (cinco vueltas).

Se colocaron los ocho carreristas con ventaja de 25 a 30 por el orden siguiente:

1º Don Teodoro Pérez.

2º Don Emilio Osorio.

3º Don Mariano de Solís.

4º Don Abraham Sánchez.

5º Gaspar Primo.

6º Gregorio Giménez.

7º Mariano Núñez.

8º Arturo Bayens.

A la tercera vuelta se colocaron a la cabeza los señores Bayens y Núñez.

Después de la vuelta cuarta abrió la marcha el señor Núñez, pero cayó al suelo y con él el señor Bayens.

En menos de cuatro segundos, se levantaron los dos y llegaron a la meta por el siguiente orden.

1º Don Arturo Bayens, de Salamanca.

2º Don Mariano Núñez de id.

3º Don Gaspar Primo, de id.

Tiempo empleado en la carrera, 7 minutos 5 segundos.

5ª **Obstáculos.**—Bicicletas.—Distancia 1.500 metros (tres vueltas).

Corrieron cuatro carreristas.

Ganaron premio.

1º Don Manuel Sagardía, de Salamanca

2º Don Mariano de Solís, de id.

Tiempo empleado en la carrera, 5 minutos 18 segundos.

Hubo tres caídas sin consecuencias.

6ª **Cintas.**—Sacaron ventaja los señores Bayens y Muñoz, que montaban una (tandem) y Gregorio Giménez.

La presidencia la ocupaba el alcalde interino don Ricardo Petit.

Amenizó el espectáculo la banda provincial.

Las carreras se celebraron en medio del mayor orden.

## Ayuntamiento

Nota de los asuntos que se pondrán al despacho en la sesión que deberá celebrar el excelentísimo Ayuntamiento mañana 20 del actual.

Acta de la sesión anterior celebrada el día 15 del corriente.

**Asuntos pendientes de la misma.**—Cuenta general de administración local correspondiente al año económico de 1890 a 1891.

Certificación de la obra ejecutada por el contratista de las de conducción y distribución de aguas en la calle de Pérez-Pujol.

Pliego de condiciones para la su-  
basta de artículos necesarios para el

servicio del alumbrado público de petróleo.

**Asuntos sin informe.**—Solicitud de don Pedro Martín, pidiendo licencia para revocar y enlucir la fachada de su casa número 38 de la calle de Vera-Cruz 1ª.

Otra de don Antonio Benito, que la pide para construir, según planos, la portada de su casa número 8 de los portales del Corriolo.

Comunicación del señor maestro de la escuela del Arrabal del Puente renunciando dicho cargo y el que también desempeña de profesor de la escuela de adultos.

Otra del individuo del Cuerpo de Bomberos, Antonio Pérez, renunciando también dicho empleo.

## “EL ADELANTO, EN MADRID”

Señor Director de EL ADELANTO.

Desde que el señor Bosch y Fustiguera ocupó el sillón presidencial del municipio de esta Corte, a cambio de una de las poltronas ministeriales que él con tanta ilusión esperaba, no hay día que el transeunte no note en las calles y en los lugares más céntricos de la capital, señales de las modificaciones con que quiere dejar huella de su paso por la alcaldía el amigo inseparable de Romero Robledo.

No pocos disgustos le ha proporcionado este afán de reformas al alcalde **reformista**. La prensa y los particulares, las academias y hasta los adquirentes han disparado, quién con más donaire, quién con menos discreción sus diatribas y censuras al actual alcalde de Madrid.

Cada día que paso por la plaza de la Cibeles, noto una variación, un comienzo de reforma que unida a las otras, aún no terminadas, tienen convertida aquella amplia y hermosa avenida en un solar desmantelado y polvoriento.

Pero hablando en justicia, no es toda la culpa del alcalde, sino de todos los que por puro espíritu de contradicción u obstruccionismo, como se dice ahora, meten el cuevo en lo que se creen con derecho a intervenir.

El proyecto de la amplia plaza de la Cibeles es hermoso y cuya realización es necesaria en una población como Madrid.

La nueva construcción del Banco de España por un lado y el elegante palacio de Murga por otro, contrastaban de mal modo con el teatro de madera podrida llamado **Felipe** que quitaba vista y hermosura a los jardines del Retiro, y con el kiosko pequeño y raquítico que se adelanta del ministerio de la Guerra como centinela puesto por jefe impertinente en el lugar que más pueda estorbar a los transeuntes.

Bien es verdad que el teatro fué el templo donde había sido estrenada **La Gran Via** y título era este más que suficiente, para que se le respetara, sin recordar otros con que contaba, no menos importantes, tales como el de haber sido pedestal de ar-

tistas tan eminentes como la Campos y las Pastor, y lugar de predicación contra los burgueses de los compañeros más caracterizados del socialismo contemporáneo.

No son menos atendibles los títulos con los que cuenta el Pabellón del Ministerio de la Guerra. Quien alguna vez pasé por la calle de Alcalá, podrá ver en los balcones del Pabellón a los oficiales que prestan servicio en el ministerio, ó si es día de más movimiento y fiesta por dicho sitio, como Carnaval ó Jueves Santo, á lindos ramilletes compuestos de preciosas muchachas, á las que, por tener relación de parentesco ó amistad con los oficiales del ejército, se les dá el nombre de Milicianas.

Por estas causas, no es de extrañar que al primer golpe del martillo demolidor del Teatro Felipe se pusiera en conmoción todo el Madrid... sensato, y que Azcárraga abandonase sus pensamientos de reforma del uniforme del ejército para defender de la piqueta municipal el Pabellón del ministerio.

La Cibeles es otro inconveniente que se ha presentado a la realización del ya famoso proyecto.

**El Imparcial** fué el primero en levantar la liebre, el presidente del Consejo ha dado su opinión sobre el asunto, la Academia de Bellas Artes publicó un luminoso informe digno de ser estampado en mármoles y bronces... pero la diosa continúa inmóvil en su carro sobre un montón de ruinas.

Pero todavía no paran aquí las obras y los proyectos.

Los rails de los tranvías de la calle de Alcalá, están todos levantados. Van a ensanchar la distancia que media entre las vías de los coches que bajan de los que suben, para colocar lugares de refugio alumbrados con candelabros.

Todavía a este nuevo proyecto no le ha salido ningún obstruccionista; pero saldrá.

Quiera Dios que los sueños de Bosch sean pronto realidades.

\*

\*\*

Don Eduardo Barrón, escultor de reconocida fama, invitóme galantemente hace dos días para ver en su estudio el boceto de estatua de Colón que iba a presentar en Salamanca, el cual boceto habrá sido ya admirado por muchos de los que estas líneas leyeren.

Quisiera ser inteligente en el arte de la estatuaria, para que mis elogios tuvieran más fuerza que la de un aficionado; pero como quiera que no deseo otra cosa que dar mi opinión según mi leal saber y entender, me descarto antes de nada, de la competencia técnica que para juzgar toda clase de obras es necesario, y quedo como elemento insignificante el público que no tiene derecho a otra cosa que a manifestar su agrado ó su desagrado ante una producción artística.

En este lugar en que me pongo, he de decir que la escultura de Colón me agrada y por tal causa aplaudo al artista.

El Colón que representa la estatua es el Colón imperecedero, grande, inmortal, que señala inmóvil desde lo alto de una columna a cientos de ge-

neraciones que han de pasar bajo sus pies, el lugar remoto donde se encuentra América, continente ayer desconocido, centro hoy de vida, de progreso y envidia del viejo continente en que vivimos.

Esta es la estatua presentada en bote por el señor Barrón, y esta es la impresión que en mí causó su contemplación.

He saludado á la comisión de Salamanca que ha venido á Madrid á asuntos relacionados con esa capital.

Coincidirá su estancia en esta con la vista del pleito de la Caja Crespo-Rascón, y supongo, puesto que no me han sido confiados los asuntos á que se debe su venida, que alguna relación puede tener esta con la famosísima cuestión de la Caja.

Y en verdad que los señores Girón, Torres y García Polo merecen toda clase de elogios de cuantos tengan algún amor á los intereses de la provincia.

Porque estando el asunto en el Tribunal Supremo, les inspira tal interés, que aun confiando en la justicia indiscutible de dicho tribunal, quieren estar próximos á él, á la manera que los padres amantes no se separan de los hijos queridos en el momento del examen, como queriendo enviar con su presencia toda la luz y toda la sabiduría que pudiera faltarles en el momento supremo de la prueba.

Y tanto es de agradecer este interés cuando abandonan por esta sola causa los asuntos particulares en que á diario se ocupan en Salamanca. Sufren aquí las mil molestias que ocasionan toda clase de gestiones, y hacen luego el sacrificio pecuniario que exigen estas representaciones, que el decoro de ellas mismas obliga á que aquel sea mayor.

Porque conocidas de todos son las escrupulosas ideas de los señores que forman la comisión, para que solo como pensamiento injurioso puede creerse que el gasto del hotel donde se hospedan, uno de los más lujosos de los instalados en la Puerta del Sol, y los mil desembolsos de estancia en la Corte, excesivamente cara, los hagan pesar sobre los fondos de una obra benéfica, los cuales para bien de los labradores de esa provincia, se discutirán hoy ante el Tribunal Supremo de Justicia, á los herederos del difunto conde de Crespo-Rascón.

MANUEL F. DE VILLEGAS

## Hoja de almanaque

Junio 20

San Silverio, papa y mártir; San Inocencio, obispo de Mérida, confesor; y Santa Idaberga ó Ida, virgen.

*Catedral.*—La solemne octava del Santísimo.

*Convento de Corpus y Clerencia.*—Las novenas anunciadas.

Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24.

Sale el sol 4 h. 26. Pónese 7 h. 37. 1791.—Luís XVI huye de París.

Un hombre sano y robusto pide limosna á un transeunte.

—¿No se avergüenza usted de pedir limosna estando en condiciones de trabajar?

¡Eh, caballero!—contesta el mendigo:—Le he pedido á usted dinero, pero no consejos.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Tomás Ortíz.

## Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa ins-

truida en el juzgado de Béjar, contra Antonio Gil González, por el delito de disparo de arma de fuego. Esponente, el señor Sendino; de la acusación está encargado el Ministerio Público; de la defensa, el señor Huebra, y es procurador, el señor Cimas.

Procedente del juzgado de Peñaranda se verá también en juicio oral la causa seguida contra Guillermo Gomez Cid, por amenazas. Será ponente, el señor Navarro; la acusación estará á cargo del Ministerio Público; la defensa, al señor Huebra; siendo procurador, el señor Durán.

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

## Noticias

### Desde Peñaranda

Ayer á las cuatro de la tarde recibimos de nuestro activo corresponsal en Peñaranda, el siguiente telegrama:

Señor director del ADELANTO.

Peñaranda 18, 2,10 tarde.

En la fábrica de harinas propiedad de don Basilio Igea, á consecuencia de la rotura de la caldera de la máquina de vapor, sufrió horribles quemaduras el fogonero Benito Familiar, de las cuales acaba de fallecer.

Se ha verificado entierro civil del inglés Roberto, al cual asistió gran concurrencia, habiendo dirigido la palabra elocuentemente á los asistentes el pastor protestante.

Se han verificado los exámenes del Colegio de San Miguel, dando un resultado altamente satisfactorio, distinguiéndose el alumno Arias Camisón, que ha obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas.

El Gobernador civil llegó esta mañana; después de visitar el Colegio, escuela y otros edificios, salió á las once acompañado por don Cecilio González Domingo, para la finca de Arauzo, en donde se halla el diputado á cortes por este distrito don Fernando Soriano.

Parece ser que esta visita tenía por objeto influir cerca del señor Soriano, para que el señor don Joaquín Sánchez de la Peña sea uno de los candidatos para las próximas elecciones de diputados provinciales, base para la presentación del señor González Domingo, pero se cree que ni el señor Sánchez de la Peña, alejado de la política y dedicado á la familia, aceptará, ni se habrán atrevido á hacer esta proposición al señor Soriano, en vista del estado de ánimo en que se encuentra, por el reciente fallecimiento de su señor padre, así es que se supone que el viaje ha sido estéril, y que el señor González Domingo no presentará al fin su candidatura por este distrito, candidatura que no tendría aceptación.

EL CORRESPONSAL

### Justa queja

Se han acercado á nuestra redacción varios vecinos de la calle de Libreros, rogándonos llamemos la atención de las autoridades, para que vigilen dicha calle, á fin de evitar los escándalos que diariamente promueven una señora y su criada, que viven en una casa de citada calle.

Hace tres noches que les es com-

pletamente imposible el poder descansar, á consecuencia de la *murga* que les suministra dicha señora y la sirvienta.

### Regreso

A las ocho de la noche de ayer regresó de Peñaranda el Gobernador civil, acompañado de los profesores de este Instituto, que habian ido á verificar los exámenes en el colegio de aquella villa, y de cuyos exámenes nos ocupamos en el telegrama que nos ha enviado nuestro corresponsal.

### Nos alegramos

Nuestro particular y querido amigo el conocido industrial don Santiago Flores, que á consecuencia de una caída de una lancha en la ciudad de Vigo, sufrió un golpe, que le ha retenido en cama por varios días, se halla muy mejorado y de todas veras nos alegramos.

### Fugado

El director de penales, interesa del señor Gobernador civil, la busea y captura del preso Angel Augusto, fugado de la cárcel de Balmaseda en la noche del día 17 del presente mes.

### Clasificación

La Junta central de derechos pasivos del magisterio, en una de las últimas sesiones, ha acordado clasificar á don Isidoro Criado Alonso, y á doña Francisca González Estévez maestros jubilados de esta provincia, concediéndoles la pensión anual de 437 pesetas 50 céntimos á cada uno.

### Futuros abogados

Hasta la fecha han solicitado practicar ejercicios, para licenciarse en la facultad de Derecho en nuestra Universidad, los señores siguientes:

Don Eduardo Fernández Martín Mateos, Angel García Burgos, Andrés López Martín, Jaime Martínez Villar, Eugenio Ceballos de la Torre, Juan José de Juanmartiñena y Juanmartiñera, Alfredo Ustara y Sequina, Vicente Iriscar Sequia, Fabián Iñigo de Angulo y de la Ormaza, Juan Vergara Vargas, Demetrio Zonzono Salvados, Enrique Meca Vivas, Fernando Terrero y Palacios, Juan Fernando Montero y Montero y José Carranza Sánchez.

### Forasteros

Anoche llegaron á esta ciudad procedentes de Ciudad-Rodrigo, el primer teniente de artillería don Eduardo Ufer y Vidal, y el segundo teniente señor Cabrera, que vienen á esta ciudad en comisión del servicio.

Sean bien venidos.

### Bienvenido

Ayer llegaron á esta ciudad los señores don Mariano Cáceres y su hijo don Valentín, procedentes de los baños de Montemayor.

Celebramos su feliz llegada.

### R. I. P.

Ayer falleció la virtuosa señora doña Josefa Sánchez Calzada, viuda del que fué doctor don Eusebio Sánchez Manzano.

Acompañamos á la familia de la finada en su sentimiento por tan sensible desgracia.

### Oposiciones

Ayer dieron principio en nuestra Universidad los ejercicios de oposición á los premios ordinarios de la facultad de filosofía y letras.

### Escándalo

A las cinco y media de ayer tarde

un soldado del Regimiento de Caballería de Talavera, promovió un gran alboroto en una casa de la calle del Rabanal, insultando groseramente á una *joven* que vive en citada casa é hiriéndola con el sable en la espalda y en el dedo índice de la mano izquierda.

### Vuelco

Ayer mañana volcó en la calle de Toro, el coche que conducía la cuadrilla encargada de lidiar los toros de esta tarde.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia alguna habiendo sufrido varios toreros, ligeras contusiones.

### Vacante

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Santibáñez de la Sierra, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al alcalde de dicho pueblo en el término de 30 días.

### Plaza de Toros

Esta tarde, á las cuatro y media en punto, brillante corrida de seis toros de muerte.

Está encargado de la lidia y muerte de los toros el afamado espada Francisco Arjona Reyes (a) CURRITO, con su cuadrilla.

Entrada de sombra, diez reales.

Idem de sol, sin distinción de localidad, ocho reales.

### Con tiempo

El alcalde del pueblo de Zarza de Pumareda, ha solicitado del señor gobernador civil, una pareja de la benemérita para evitar cualquiera alteración del orden público que pudiera ocurrir el día 10 de Agosto próximo, en el que se celebra la festividad de San Lorenzo en dicho pueblo.

### Conducción

Por el Gobierno civil de provincia se dieron ayer las ordenes oportunas, para que sea conducido á disposición del señor Gobernador civil de Cáceres el preso en la cárcel de esta capital Ramón Martín.

### Fiesta nacional

El señor Gobernador civil, ha concedido autorización al Ayuntamiento del pueblo de Boada, para que puedan celebrar mañana los vecinos de dicho pueblo, una corrida de novillos.

### Comiso

Los dependientes de consumos que prestan servicio en el Arrabal de Puente, decomisaron ayer en el sitio conocido por el Zurguén, cuarenta litros de vino que un individuo trató de introducir, sin el pago de los derechos de adeudo.

### Sin sueldo

Han sido multados en cuatro días de sueldo uno y en dos otros, dos guardas de consumos que habian cometido varias faltas relativas al servicio que sus jefes les habian encomendado.

### Una timadora precoz

Los agentes municipales llevaron ayer mañana á la prevención, á una niña de siete años, la cual habia robado veinte pesetas á un trabajador del ferrocarril transversal, en la calle de los Milagros.

Al ser detenida, se le encontraron en su poder diez y ocho pesetas.

## QUISICOSAS

Inés, me choca que estés siempre puesta en el balcón para llamar la atención de todo el que pasa, Inés. Así quieres encontrar algún arreglo y yo creo, que así tu ardiente deseo, no se llega á realizar. Pues tu costumbre malvada no les parece muy bien a todos los que te ven en el balcón colocada. Ninguna colocación eacuentras de fijo, más que la que ocupando estás en el maldito balcón. ¿Quién piensas que va á quererte con amor firme y profundo, si tienes á todo el mundo cansado, niña, de verte? Si cuando no en el balcón muy tiesa como una mona, sueles lucir tu persona por toda la población. La capital está harta de tanto y tanto mirarte, si faltas tú á alguna parte, ¡mal rayo, niña, te parta! Sin tí no existe un paseo, y á tí en todos se te encuentra. ¡Y no sé lo que me entra, donde quiera que te veo! Así no hallarás marido, te lo digo francamente, porque ya toda la gente te mira hasta en el cocido. Y entre la gente que es necia, fijate tú y lo verás, lo que se contempla más, es lo que menos se aprecia. Y eres hermosa, un encanto, pero á mí se me figura que se pierde la hermosura cuando se la luce tanto. Alguien te podrá querer al pronto, pero se olvida de tu cariño enseñada que te llega á conocer. ¡Enseguida! al contemplar tu afán de hallar acomodo, sin saber que de ese modo, nunca lo puedes hallar. Privanos de verte tanto, y el balcón deja al instante, y así habrá más de un amante, que cifre en tu amor su encanto. Siendo difícil tu amor, más en lograrlo se empeña: que lo que mucho se enseña, no tiene ningún valor. No salgas y te han de amar, como á tí te corresponde; porque es lo que más se esconde, lo que nos gusta buscar. Inés, haz caso, no estés siempre puesta en el balcón, porque llamas la atención, y nadie te quiere, Inés!

Servicio telegráfico de preferencia  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

## LA CAJA CRESPO-RASCÓN

Madrid 19. A la una y cuarto de la tarde comenzó ayer en el Tribunal Supremo la vista del recurso entablado por los herederos del conde de Crespo-Rascón, contra la sentencia de la Audiencia de Valladolid que declara válida la Memoria en que se instituye la Caja de préstamos para labradores y ganaderos de esa provincia y de los portidos de Piedrahita y Arévalo, de la de Avila.

EL PUBLICO

Madrid 19.—La concurrencia

que asiste á la vista es numerosa.

La colonia de Salamanca en Madrid está representada por los señores Girón Severini, Torres, marqués de Villalcázar, Ojesto, marqués del Vado, García y García, Martía Berrocal, Pomares, Oliva, Blanco, Estebán, San Eustaquio, Nieto, Domínguez Berrueta, Gamero, Ortiz y Casado, y otros cuyos nombres no recuerdo, notándose entre la concurrencia una gran expectación por escuchar los informes de los letrados señores Romero Girón y Salmerón.

PRIMER INFORME

Madrid 19.—El señor Romero Girón comienza haciendo una historia minuciosa del asunto, tomando como punto de partida el testamento hecho por los condes de Crespo-Rascón en 1864.

Recuerda el origen y causas del expediente gubernativo y afirma en virtud del informe de los peritos que los testadores usaron distintas tintas, fundando los motivos de casación en no hacerse ni en dicho testamento ni en el segundo mención de la existencia de la Memoria.

Dice que la Audiencia de Valladolid, insinuó la posibilidad de que fuese heredero la Caja, lo cual es opuesto á derecho.

Hace una porción de citas legales aducidas en los escritos y termina pidiendo la casación de la sentencia dictada por la Sala de Valladolid.

INFORME DE SALMERON

Madrid 19.—Representa este ilustre abogado á la institución del Banco Crespo Rascón.

Empezó su informe con un enérgico exordio que duró tres cuartos de hora.

Califica el discurso de Romero Girón de habilísimo y lamenta que tanta inteligencia y tanta sabiduría como la del eminente abogado que le precedió en el uso de la palabra se haya puesto al servicio del sofisma.

Dice que el señor Romero Girón trunca los hechos en la relación que de ellos hace.

Afirma que se impone el hecho de el enlazamiento que existe entre el primer testamento y demás documentos hasta el pliego cerrado en que se hace la institución de la Caja, como una perfecta é íntegra unidad.

Hace un verdadero análisis de las cláusulas del testamento é interpreta sus palabras en armonía con la razón de derecho.

Habla de la muerte del conde y dice que el hecho de haber entregado personalmente el codicilo á Manzano, revela la perseverancia del ánimo del conde en fundar el Banco Agrícola.

Hace la historia del expediente para deducir la doble personalidad que han pretendido los herederos, que se contradicen promoviendo la protocolización de la Memoria que hoy pretenden anular por la demanda en que fundan su acción.

Hace diferentes apreciaciones de los móviles que pudieron inspirar á los herederos en aquella ocasión, y deduce en consecuencia de sus razonamientos, que no ha lugar á casarse la sentencia de la Audiencia de Valladolid, rebatiendo con elevado criterio los argumentos de Romero Girón.

Terminó el informe á las cinco de la tarde.

RECTIFICACION

Madrid 19.—El señor Romero

Girón, y después el señor Salmerón, rectificaron brevemente sobre la apreciación del sentido de algunas palabras pronunciadas en sus respectivos discursos.

El presidente dió por terminada la vista.

DESPUES DE LA AUDIENCIA

Madrid 19.—Ala puerta de la Sala primera, numerosos grupos de espectadores felicitaron á los abogados.

Se hacían variados y animadísimo comentarios del asunto en general, de la institución, de las pruebas aducidas, de las alusiones de los oradores, de las reticencias de Romero Girón al hablar de la Caja y de las alusiones de Salmerón á los herederos.

Telegrafiaré el fallo, tan pronto como pueda saberlo.

En el Senado

Madrid 19.—En la sesión que celebró ayer la alta cámara el señor Xiquena explanó una interpe-lación acerca de las dos leyes aprobadas relativas, una á la división de distritos electorales en Valladolid y otra á carreteras en la provincia de Málaga.

La primera de dichas leyes dijo el señor Xiquena infringe la ley del sufragio universal y la segunda destruye la ley de obras públicas.

¡VAYA UNAS INDIRECTAS!

Madrid 19.—El señor Xiquena calificó las dos leyes de doble torpeza cometida por el Gobierno conservador y dijo que éste debía presentar la dimisión y aconsejar al propio tiempo á la Reina que no sancionase dichas leyes.

A LA DEFENSA

Madrid 19.—El ministro de Gracia y Justicia defendió la gestión del Gobierno y dijo que este se reservaba el derecho de aconsejar á la Reina si procedía ó nó la sanción de dichas leyes.

SE ECHO LA CULPA

Madrid 19.—El señor Linares Rivas, ministro de Fomento, se declaró responsable si es que había alguna responsabilidad y dijo que dejaría la cartera si era necesario.

En el Congreso

LA SESION DE LA MAÑANA

Madrid 19.—En la sesión que celebró ayer por la mañana el Congreso, continuó la discusión del presupuesto de Ultramar.

Quedó terminada la discusión del presupuesto de gastos y dió principio la del de ingresos.

LA SESION DE LA TARDE

Madrid 19.—Por la tarde celebró sesión la Cámara popular para continuar la discusión del presupuesto de ingresos.

ATENTADO CONTRA UN COMPAÑERO

Madrid 19.—Los obreros huelguistas de Bilbao trataron de tirar á la ría á un compañero que quería volver al trabajo.

Intervino la policía y evitó el que realizaran su intento los huelguistas.

PROMESAS DE INGLATERRA

Madrid 19.—El embajador de

Inglaterra ha conferenciado con el señor Cánovas, asegurándole que las gestiones que practique Inglaterra en Marruecos, no serán nunca en contra de los intereses que España tiene creados en aquel imperio.

¡PUES VAYA UN CAPRICHOL

Madrid 19.—En la calle de la Morería se inició ayer tarde un incendio intencionado habiéndole originado la esposa que estaba incomodada con su marido, por asuntos domésticos.

NUESTROS VALORES

Madrid 19.—El mercado sostenido.

Tendencia al alza; los francos sobre el 12.

El Bolsin cerró anoche á 72'52.

VILLEGAS.

## VENTA DE FINCAS Y EFECTOS

No habiéndose celebrado por falta de licitadores la anunciada para el día 14 del actual, se convoca á una nueva licitación que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Junio en la notaría de don Sebastián Gorjón, en Salamanca, de las siguientes fincas, con la baja de 25 por ciento del precio que se le tenía señalado.

Una heredad, denominada «Las Cuestas» en término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, mide una superficie de ochenta y dos y pico hectáreas, destinadas á monte, viñedo, terrenos de labor, pastos, huerta con agua potable permanente, con una hermosa casa, bastante capaz, que consta de bodegas, paneras, habitaciones, un gran corral, cuadras y tenadas para el ganado y otras dependencias.

Un molino harinero en el mismo término de Pedrosillo de los Aires, que ocupa una superficie total de 1683 metros cuadrados con los terrenos accesorios, el molino ocupa solamente 300 y pico metros, su construcción es buena, si bien algún departamento sufrió algún resentimiento al ocurrir la explosión en la caldera de vapor y otros contiguos se han arruinado: en dicho edificio están montadas tres piedras francesas que funcionaban en época de agua, movidas por una hidráulica y en la sequía por la máquina de vapor que se inutilizó.

En dicho molino existen todos los efectos que se salvaron de la explosión, como son parte de la máquina, caldera, ruedas, transmisiones, rueda hidráulica, limpia, tolvas y demás efectos que forman parte para esta venta.

Del mismo modo y agrupados á la finca y molino, se venden los aperos de labranza, muebles de casa, según inventario que se halla de manifiesto en dicha notaría.

Los títulos y condiciones para la subasta están igualmente expuestos al público en la misma, donde podrán enterarse los licitadores, así como también podrán hacerlo de referidas fincas y efectos.

j—y—d—3

Se arrienda el portal de entrada de la casa número 15 del Corriño, que tiene habitaciones, y se venden buenas fincas urbanas. El procurador Hernández, informará. 8—1

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Salamanca—Imp. de MUÑEZ

